

ROJAS: LA CONSTRUCCIÓN DE LA MUJER REPUBLICANA EN LA MEMORIA DE ESPAÑA

Reds: The construction of the republican woman in the collective memory of Spain

*Adriana Martínez Fernández**

“...Pero igual que combatimos/ ... /Prometemos resistir/¡ay Carmela, ay Carmela!” (*El Paso del Ebro*, canción popular republicana)

Resumen

Las mujeres que apoyaron a la Segunda República Española se construyeron, aun antes de la Guerra Civil, o como un mito silenciado o como un ideal a voces. En el exilio, en las cárceles y en las calles, las mujeres identificadas como *rojas* a partir de la Guerra Civil pasaron por todas las tonalidades del olvido y de la infamia y, después de la muerte de Franco, por las de la memoria y las de la idealización, en sus propias palabras o en las ajenas. Me enfocaré prioritariamente en la narración testimonial, pero también discutiré brevemente otras formas de textualidad (poesía, novela, epístola, cinematografía) que complementan la construcción de la identidad de la mujer republicana. Entre la demonización velada o manifiesta y la cuasi-hagiografía posterior —ésta sólo en sectores reducidos de la población o desde el exilio— se encuentran las voces de este silencio femenino.

Palabras clave: rojas, memoria, testimonio carcelario, identidad femenina, Guerra Civil Española.

Abstract

The women who supported the Second Spanish Republic were socially constructed, even before the onset of the Civil War, either as a silenced myth or as a vociferous ideal. In exile, in prison, and in the streets, women who had been identified as *reds* during the Civil War, were subject to all kinds of oblivion and infamy in the time of Franco's Spain. After the dictator's death, these women were notoriously remembered and idealized through their own writing or by the work of scholars. I shall focus on testimonial narratives but will also briefly discuss other types of texts (poetry, novel, letters, and films) that complement the social construction of the identity of the Republican woman. The voices of this feminine silence are to be found somewhere between the veiled or open demonizing and the quasi-hagiography (which is found only in small sectors of society or from exiles).

Key Words: reds, memory, prison testimonial narrative, feminine identity, Spanish Civil War.

Las mujeres que apoyaron a la Segunda República Española se construyeron, aun antes de la Guerra Civil, o como un mito silenciado o como un ideal a voces. De hecho, estas construcciones representarían sólo dos puntos extremos dentro de varios *continuos* creados por diversas facciones de la sociedad, en diferentes momentos de la historia de España a partir de 1931. Así, existieron representaciones divergentes, tanto de las diputadas que participaron en las Cortes de la República, como de la situación y el papel de la mujer común en este periodo. Ya en plena Guerra, la figura de la *miliciana* surgió como ídolo para algunos y motivo de oprobio para otros e, incluso, de la glorificación pasó a una incómoda “inconveniencia” para aquellos de su mismo bando. Hubo también dirigentes inolvidables —como la Pasionaria, Dolores Ibárruri, y la anarquista Federica Montseny— y mujeres más que olvidadas. En el exilio, en las cárceles y en las calles, las mujeres identificadas como *rojas* a partir de la Guerra Civil pasaron por todas las tonalidades del olvido y de la infamia y, después de la muerte de Franco, por las de la memoria y las de la idealización, en sus propias palabras o en las ajenas.

Las subjetividades femeninas en las que me centraré corresponden más a la mujer común que a la líder excepcional. Más a las que se quedaron en España y sufrieron las consecuencias de sus acciones de resistencia que quienes se fueron o las que trataron de seguir una vida “normal”, ajustándose a las normas sociales y morales provenientes de la Sección Femenina¹. Me enfocaré, prioritariamente, en la narración testimonial, pero también discutiré brevemente otras formas de textualidad (poesía, novela, epístola, cinematografía) que complementan la construcción de la identidad de la mujer republicana. Entre la demonización velada o manifiesta y la cuasihagiografía posterior —ésta sólo en sectores reducidos de la población o desde el exilio— se encuentran las voces de este silencio femenino.

Con el fin de analizar estas voces, pretendo hacer una relectura feminista de los testimonios dados en *Prison of Women: Testimonies of War and Resistance in Spain, 1939-1975*,² de Tomasa Cuevas (1998), y *El Silencio Roto: Mujeres Contra el Franquismo* de Fernanda Romeu Alfaro (2002) que se tomarán como las obras-base. De particular interés serán las temáticas que apunten a los conflictos de roles para la mujer, a los problemas de la recuperación de la memoria colectiva e individual y a los elementos

¹ La Sección Femenina fue creada en 1934, inspirada por la ideología de la Falange (Mangini 180). Llegaría a convertirse en la mayor organización de mujeres de derechas durante el franquismo y su influencia sería enorme en el dictado de normas sociales para la mujer española.

² En adelante, me referiré a este texto únicamente como *Prison of Women*, para abreviar.

sexuales de la construcción de la subjetividad femenina republicanas, aspectos eminentemente silenciados, siguiendo un patrón más bien común para la mujer en el siglo XX. Los roles tradicionales de esposa, madre e hija fueron modificados, subvertidos y cuestionados varias veces en el transcurso de este momento tan conflictivo para España (guerra y dictadura), a la vez que nuevos papeles surgían para las mujeres. Con todo lo anterior, la mujer republicana, aun sin ser un ente unificado, se enfrentó a una discusión acérrima con la sociedad. Sólo podemos escuchar los silencios y las voces de esta discusión a través de las parcialidades de nuestro presente, pero espero que este trabajo aporte ciertas reflexiones alternativas a un asunto que dista mucho de estar archivado como historia lejana.

ANTECEDENTES: LA MUJER EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

La construcción social de la mujer española actual le debe mucho, sin saberlo o sin reconocerlo muy abiertamente, a la lucha por la igualdad de géneros que se libró en la Segunda República. Se ha propuesto que, en ese periodo, la mujer logró “un grado de independencia económica, legal y sexual mayor que nunca” (Scanlon 1986:320). Resulta, por tanto, doblemente irónico que tal época de liberación haya sido eminentemente recordada —en el franquismo y aun en la transición— como tiempo de caos moral y social. Lo anterior no implica, sin embargo, que la República se encontrara carente de conflictos, discusiones o inequidades para la mujer. Una de las más señaladas controversias es la que se llevó a cabo en las Cortes sobre el sufragio femenino. El hecho de que las escasísimas diputadas no tuvieran una única posición al respecto (Scanlon 1986:276) señala las complejidades políticas del asunto y el desacuerdo imperante sobre el papel de la mujer en la nueva sociedad que se pretendía construir. Aun así, las reformas legislativas a partir de 1931 abrieron caminos nuevos para las mujeres en el trabajo, en lo político, en la vida familiar y en la educación, siendo el sufragio y el divorcio dos de los logros concretos más destacados (Nash 1999:90). Sin embargo, los roles de la mujer dentro y fuera del hogar seguían y seguirían sujetos al orden patriarcal, formados “por las restricciones imperantes de las normas de género” (Nash 1999:253). Es de notar que ni siquiera las más destacadas dirigentes de la República y de la Guerra Civil tomaron jamás la bandera del feminismo en forma explícita. La anarquista Federica Montseny pensaba que el término era ofensivo y, a pesar de que luchó fervientemente por la emancipación social y sexual de la mujer, también sostuvo ideas contradictorias y pesimistas sobre las capacidades “naturales” de las mujeres para manejar su libertad (Mangini 1995:47-49). El caso de la Pasionaria,

Dolores Ibárruri, es aun más representativo de las contradicciones mencionadas. Siendo modelo y motivo de inspiración para la mujer republicana en su tiempo y en años venideros, resulta crucial reconocer que el mito de la Pasionaria guardaba una estrechísima relación con la simbología *tradicional* de la maternidad ibérica y que su figura llegaría a ser “equivalente a Madre y a Tierra” (Vázquez Montalbán 1995:42). Además, Ibárruri se erigió como emblema del sacrificio femenino, que en la guerra requeriría “que las mujeres estuvieran dispuestas a entregarles sus hijos y sus hombres a la muerte” (Hermann 1998:194, traducción mía).³ Aunque se debe admitir como posible motivo para estas caracterizaciones que el discurso de la maternidad sacrificada ofrezca una vía fundamental para el acceso de la mujer a los centros de poder (Hermann 1998:196), tampoco se puede dejar de tomar en cuenta el enorme influjo de un prototipo como la “Pasionaria” para la mujer “común” republicana. Finalmente, el cuadro se completa con “los prejuicios (de Ibárruri) sobre (...) la emancipación sexual” (Vázquez Montalbán 1995:52) y con su demonizada y transgenérica imagen en el bando contrario como “una fiera (...) (y) un marimacho” (Vázquez Montalbán 1995: 179), anticipándonos a posteriores caracterizaciones conflictivas de quienes serían llamadas “rojas”.

LA MILICIANA COMO PUNTO DE PARTIDA PARA LA IDENTIDAD SEXUAL

El 18 de julio de 1936 marca el inicio del alzamiento de Francisco Franco contra la Segunda República y el comienzo de la Guerra Civil Española. Para las mujeres republicanas, esta fecha marca el hito de “la realización práctica del ideal de la mujer nueva” (Scanlon 1986:291), con su entrada necesaria dentro de la fuerza laboral y militar. Las milicianas serán, desde estos momentos, parte del imaginario cultural español. La imagen de estas mujeres iría cambiando rápida y significativamente, legando a la memoria colectiva una representación llena de contradicciones, desde ser “el símbolo de la movilización del pueblo español contra el fascismo” en el verano de 1936 (Nash 1999:93), hasta su evocación final “como figuras desprestigiadas que obstruían el desenvolvimiento correcto del esfuerzo bélico” (Nash 1999: 97). La sexualidad tuvo un gran papel en este cambio de actitudes. Ya en 1937, la figura de la miliciana se equiparaba con la de la prostituta (Nash 1999:170), lo cual podría haber sido una reacción extrema frente a la entrada de la mujer al campo tradicionalmente masculino de las

³ Las traducciones del inglés son todas mías, por lo que ya no haré esta anotación a partir de este punto.

armas, aunada a la nueva libertad sexual experimentada en el frente. El “argumento oficial” para la campaña de desprestigio contra las milicianas, desde todas las instancias que componían la defensa republicana, era el grave y real problema de la dispersión de las enfermedades venéreas. Sin embargo, este riesgo de salubridad bien “pudo haberse debido al extraordinario auge de la prostitución en la retaguardia” (Nash 1999:171) y no a la simple presencia de mujeres en el frente. De cualquier manera, es de notarse que todas las organizaciones femeninas de la República “estaban de acuerdo en que la retaguardia era la única esfera social en la que debían intervenir las mujeres” (Nash 1999:155). Se les conminó —y obligó— a regresar al trabajo y a sus casas, donde las “madres combativas” se constituyeron en el modelo imperante que las mujeres debían imitar (Nash 1999:99). La imagen de las mujeres que lucharon y participaron en la Guerra Civil Española se continúa construyendo en la memoria, a partir de diversas fuentes. Un buen ejemplo fílmico de esta construcción es la película *Libertarias*, dirigida por Vicente Aranda (1995). En ella se hace un recuento dramático de la vida de las milicianas en el frente de Aragón. Se abordan temas importantes como la inclusión de prostitutas —y de una monja— dentro de la milicia, arengadas por sus futuras compañeras anarquistas, así como la negativa de las mujeres de dejar el frente; sus logros militares en el mismo y las trágicas consecuencias de su decisión colectiva. Me parece que Aranda, a pesar de su obvia elegía al anarquismo, hace un esfuerzo consciente por analizar los conflictos sexuales y religiosos de los personajes femeninos en su película, mostrándonos una imagen alternativa al binomio miliciana-puta que tan hábilmente retomó y difundió el franquismo. Estas mujeres, que prefirieron “morir como hombres antes que vivir como esclavas”, emblematizan el valor y el sacrificio silenciados por décadas de difamación. La maledicencia alrededor de la figura de las milicianas es uno de los componentes temáticos más emotivos del testimonio de Rosario Sánchez Mora, la Dinamitera, en *Prison of Women*. A ella le resulta importante “elogiar los esfuerzos y el idealismo de las milicianas, especialmente en respuesta a aquellos críticos que nos acusaron de ser prostitutas” (Cuevas 1998:63) El final de su testimonio Rosario enfatiza la igualdad de los sexos y el ejemplo de su propia historia como muestra de esa igualdad (65). Quizá, las palabras de Miguel Hernández, quien eternizó a esta mujer en su poema “Rosario, Dinamitera”, puedan ser interpretadas bajo el mismo tenor al decirle que “puedes ser varón y eres/ la nata de las mujeres” (1976:312), elogio intergenérico a su coraje y amor a su causa.

La poesía fue un medio ideal para representar a la mujer de la Guerra Civil, sobre todo con el uso del romance, forma popular que perduraría de

manera más asequible en la memoria colectiva clandestina. Así, en antologías tales como el *Romancero general de la guerra española* (Alberti 1944, en Fuentes 1986) o *El romancero del ejército popular* (Ramos-Gascón 1979, en Fuentes 1986) se recopilaron imágenes heroicas como la de Lina Odena, Francisca Solano y Encarnación Jiménez (Fuentes 1986:18), además de las ya mencionadas Rosario Sánchez y Dolores Ibárruri (Fuentes 1986:19). Parece importante señalar que la caracterización femenina en ambos Romanceros no se limitaba a heroínas individuales concretas (también las hay enteramente ficticias o simbólicas), sino que incluía significativamente a las mujeres de la retaguardia, a las que lucharon colectivamente por la defensa de Madrid, también concretas, aunque tal vez innominadas, con dejos de la representación lopesca en *Fuente Ovejuna* (Fuentes 1986:19-20) y a la madre sacrificada, “identificada con la Patria” (Fuentes 1986:22). El “sinsentido del sacrificio” de la guerra fue un tema poético particular que trataron abundantemente las pocas mujeres que utilizaron este género literario para expresar sus vivencias y recuerdos, tales como Rosa Chacel, Ernestina de Champourcín, Clementina Aderju, Carmen Conde o Concha Méndez (Pérez 1998:263-4). Parece relevante notar que la mayoría de estas poetisas evitó lo ideológico y se centró en sus experiencias individuales de sufrimiento, adquiriendo su lírica “un carácter de lamento, elegía, protesta o denuncia” de la guerra (Pérez 1998:276). Considero que no se puede concluir esta sección sin aludir a una última representación femenina que de cierta forma simboliza, sin ser una de ellas, el carácter único de las milicianas. En *¡Ay, Carmela!*, la protagonista —tanto en la versión fílmica de Carlos Saura como en el texto de Sanchis Sinisterra— se sacrifica en cuerpo y en alma movida por la compasión que le provocan los forzados asistentes a su espectáculo, compuesto por miembros capturados de las Brigadas Internacionales. La confluencia de los elementos sexuales en la figura de Carmela como aspecto degradante de su interpretación de la República (Sanchis Sinisterra 1998:251) —significativamente personificada como mujer— apunta representativamente a la complicada imagen y memoria de la mujer republicana en la Guerra Civil Española.

RECLUIDAS: LAS MUJERES REPUBLICANAS EN LAS CÁRCELES FRANQUISTAS

El 1º de abril de 1939 Franco declaró el fin de la guerra, considerando ya “cautivo y desarmado el ejército rojo” (Chacón 2002:142, énfasis mío). El inicio oficial del cautiverio, no sólo de las tropas republicanas, sino de sus simpatizantes y familiares, incluyó a miles de mujeres por largos y duros

años. En el peor de los casos, se hicieron ejecuciones sumarias con cargos falsos o tenues. La historia mejor conocida sobre estas muertes crueles en las cárceles españolas es sin duda la de “Las Trece Rosas”, relato que aparece en diversas memorias de mujeres republicanas (Linhard 2002:187). Posiblemente, estas trece mujeres, la mayoría menores de edad, fueron fusiladas en la cárcel de Ventas sencillamente por su afiliación al Partido Comunista a través de las Juventudes Socialistas Unificadas o JSU (Linhard 2002:190). De cualquier forma, lo más significativo de este relato es la inserción generalizada pero conflictiva⁴ del mismo —así como de la carta final de una de ellas, Julia Conesa, a su madre— en numerosas memorias escritas por mujeres después de la guerra, tales como las que se encuentran en la recopilación de Romeu Alfaro (2002). Además, se debe destacar la simbología prevalente en los poemas escritos al respecto —como los de Rafaela González y Ángeles Ortega (Linhard 2002:193)— usada para idealizar a estas mujeres mediante metáforas que hacen énfasis en la juventud, la inocencia y el sacrificio (Linhard 2002:193). Conuerdo con Tabea Alexa Linhard en que la recuperación fragmentaria de esta “historia de muerte” se debe principalmente a la incapacidad lingüística y cultural de la sociedad para enfrentarse a la cuestión de la participación femenina en la Guerra Civil Española y sus terribles consecuencias para las mujeres (2002: 200).

De entre todas estas crudísimas secuelas, la experiencia femenina en las cárceles franquistas ha sido, quizás, la vivencia más documentada en los testimonios y libros de memorias escritos por mujeres como Tomasa Cuevas y Fernanda Romeu Alfaro que surgieron después de la muerte de Franco. Tratando con estos géneros autobiográficos, debemos estar conscientes de la paradoja resultante de la expectativa de intimidad en un texto producido desde y para la esfera pública (Hermann 1998:184). En este contexto, podemos aproximarnos a historias individuales quizá desde una perspectiva más colectiva de recepción. Por otra parte, se debe notar que el número de testimonios escritos por mujeres sobre las cárceles de la dictadura española es limitado. Shirley Mangini propone que esto se debe, por una parte, a que pocas de estas mujeres contaban con las habilidades suficientes para escribir sus memorias y, por otra, a que las mujeres educadas no creían tener el talento necesario para crear un libro meritorio (1995:105).

⁴ Las discrepancias en las narraciones sobre la última noche de las “Trece Rosas” radican básicamente en el grado de estoicismo de las jóvenes ante su inminente muerte (Linhard 194-199).

Afortunadamente, algunas mujeres como Tomasa Cuevas, no dejaron que los impedimentos educativos o literarios les impidieran convertir su historia de vida en texto escrito. *Prison of Women* es una compilación de doce testimonios, incluyendo el suyo propio, brindados por mujeres españolas que fueron encarceladas por el régimen franquista. El texto se centra en las experiencias de Cuevas en diferentes prisiones, así como en su trabajo fuera de la cárcel, apoyando a la resistencia organizada contra la dictadura. En la obra existen similitudes entre el testimonio de Cuevas y el de otras mujeres, tales como provenir mayoritariamente del medio rural y su afiliación con algún partido de izquierdas o con las JSU. Las diferencias entre los testimonios se basan en el grado de participación política de las mujeres, así como en sus experiencias particulares de vida. Todos los capítulos son basados en entrevistas *a posteriori*, con lo cual se crea un plano íntimo basado en el género, en el que cada mujer escoge su propio eje de reflexión sobre su experiencia. Temáticamente, predominan la injusticia, el hambre, la sed, la tortura, el miedo, la violencia, la suciedad, la enfermedad (mayoritariamente la sarna), la solidaridad femenina, los pensamientos sobre el compromiso político y el humor como expresión de una juventud sencilla y como estrategia de supervivencia y desafío. Este último contenido amerita una mención especial por su relación con el arte. En el capítulo titulado “Les Corts”, por ejemplo, Victoria Pujolar recuerda que todas las prisioneras “ponían obras de teatro y operetas, hacían recitales de poesía, festivales de la canción y bailes” (Cuevas 1998:177). Que tales anécdotas no se encuentren en libros de memorias sobre las mujeres republicanas fuera de prisión, me parece que apunta más a la alienación forzada de la sociedad al hecho de estar en la cárcel antes que a un tratamiento excesivamente positivo del tema. De cualquier manera, lo esencial para el presente análisis es que la mujer republicana construye, dentro del texto, su propia subjetividad, a partir tanto de sus palabras como de sus silencios, entre los cuales se destaca —como una gran interrogante dentro de los doce relatos de *Prison of Women*— la falta absoluta de la violencia sexual como parte de la experiencia carcelaria. Escasos testimonios han abordado el tema (Mangini 1995:127-130), lo cual nos lleva a formular como hipótesis explicativa de este silencio que las mujeres que hablaron con Tomasa Cuevas tenían bien presente la asociación entre “roja” y “prostituta” —ya establecida en la imaginación social— y que ni aun con su victimización deseaban dar elementos para confirmarla. La repugnancia que le inspiraban a la misma Tomasa Cuevas, tanto las prostitutas como las lesbianas con las que compartía la prisión (1998:53), fortalece la teoría de que algunas mujeres republicanas buscaban disociar las vivencias sexuales de su representación dentro del activismo político.

En *El silencio roto: mujeres contra el franquismo* (2002), Fernanda Romeu Alfaro también aborda la experiencia carcelaria femenina, a pesar de que no es el objetivo principal de su investigación. En sus testimonios orales (2002:108,112) y a través de cartas y manifiestos (307-308) se puede destacar más que nada la resistencia de las presas políticas desde la cárcel. La solidaridad femenina, motor de estas protestas, se nominaliza con el término “familia de cárcel” (Cuevas 1998:165). Las mujeres que conformaban estas “familias” hacían todo lo posible para que la estancia en la prisión fuera más llevadera para sus integrantes en los aspectos físicos y psicológicos e incluso se apoyaban en sus intentos de escape, usando sus conexiones políticas con la resistencia (Cuevas 1998:169-172). Sin embargo, los recuentos de la solidaridad entre mujeres, así como los que se refieren al humor, deben matizarse con una advertencia sobre el obvio y comprensible deseo de estas mujeres de rescatar aspectos positivos de su terrible e inhumana experiencia. Al respecto, se pueden establecer ciertos paralelos con las reconsideraciones de Joan Ringelheim sobre su propia investigación centrada en sus entrevistas con supervivientes judías del Holocausto (1993:390). Una cuestión que no se debe perder de vista es que si los estudios historiográficos feministas sobre los campos de concentración nazis tienen aun mucho terreno por indagar (Ringelheim 1993:400), el mismo tipo de investigación sobre las cárceles franquistas apenas está empezando. Por ello es fundamental que los cuestionamientos sobre los significados de “opresión”, “resistencia” y “solidaridad” no se alejen demasiado de nuestra lectura, aun tomando en cuenta que estamos tratando con situaciones históricas y textuales bien diferentes.⁵ La vida en la prisión para las mujeres republicanas es parte importante de *La Voz Dormida* de Dulce Chacón (2002). El retrato que surge de esta novela resalta, sobre todo, la dignidad de sus personajes femeninos cuando hacen frente a las situaciones más desgarradoras que experimentaron, verdaderamente, en las prisiones de Franco: los abusos, las humillaciones, dar a luz en la cárcel y la pena de muerte. *La Voz Dormida* ficcionaliza, asimismo, el lado humano reflejado en los testimonios sobre los penales: el amor, las separaciones, la amistad y los sacrificios personales. Entre éstos últimos cabe resaltar —por la frecuencia y emotividad con la que aparece también en la narración testimonial— la pérdida de la capacidad reproductiva de las mujeres al estar encarceladas por tanto tiempo (385). Con el

⁵ Deseo reiterar que no pretendo comparar campos de concentración nazis con cárceles franquistas, ni mucho menos demeritar la ayuda que las mujeres republicanas se brindaron las unas a las otras en prisión. Sin embargo, considero que siempre se debe tomar en cuenta la parcialidad intrínseca del testimonio, de la cual podemos olvidarnos si empezamos a pensar que ésta es *la* historia “real”.

indiscutible arraigo que tiene la idea de la maternidad para la mujer dentro de la cultura hispana (Mangini 1995:119), además del eficaz uso del símbolo de la madre tanto por el lado franquista como por el republicano,⁶ esta situación resulta clave para el análisis de la subjetividad femenina en este contexto.

EL EXILIO INTERIOR: MUJERES EN LA RESISTENCIA

Las condiciones particulares de la dictadura franquista obligaron a las mujeres del lado de los vencidos a posicionarse de diferentes maneras ante una España que iba a ser radicalmente disímil a la que habían soñado. De forma mayoritaria, se podría decir que fueron condenadas a un exilio interior debido al desprecio o a la indiferencia de la sociedad de la posguerra. Las rojas eran las “mujeres que más padecían la posguerra, (...) sin ganar ninguna guerra” (Vázquez Montalbán:36). Algunas de ellas, después de haber soportado tanto, dejaron de mezclarse en actividades políticas debido al terror que caracterizó las primeras décadas del régimen. Por otra parte, la Sección Femenina de la Falange se encargó de dictar los usos y convencionalismos antifeministas, volviendo a acentuar el papel sumiso y “abnegado de madres y esposas, en la importancia de su silenciosa y oscura labor como pilares del hogar cristiano”, según se narra en *El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité (1996:93).

Rescatadas del Olvido: Mujeres Contra el Franquismo (1991) es un documental en el que su directora, Romeu Alfaro, recoge entrevistas orales con mujeres republicanas que sufrieron la posguerra. El carácter general del filme sustenta, a mi parecer, una visión de la mujer más bien como compañera del hombre, por cuanto en él, “una mujer destruida” es la que se ha quedado sola, con hijos, y con el marido en la cárcel. El documental enfatiza el rol de la madre, apuntando a que ellas libraban una doble lucha al tratar que sus hijos no padecieran mientras intentaban mantener económicamente el hogar y, en algunos casos, seguir con su activismo político. También se trata el tema del encarcelamiento de mujeres, incluso dentro de campos de concentración en Francia. El medio visual ayuda a subrayar el dramatismo de la situación, aunque —en cuanto al estilo— la narración en momentos parece sobrecargada. Por otra parte, resulta un tanto inquietante la percepción doméstica de la mujer republicana que sugiere la

⁶ Baste recordar como ejemplos, por un lado, la propaganda y adoctrinamiento por parte de la Sección Femenina para ensalzar el modelo a imitar de la madre obediente (Scanlon 333); mientras que por el otro, sólo hay que traer a la memoria la imagen ya discutida de la Pasionaria y de las madres de la retaguardia.

película, debido a su relación con las expectativas manifiestas de la Sección Femenina y, también, a causa de los posibles conflictos de identidad a los que se apunta.

Ahora bien, en *El Silencio Roto: Mujeres Contra el Franquismo*,⁷ Romeu Alfaro presenta una imagen más decidida de las mujeres republicanas o simplemente antifranquistas.⁸ Según la autora, su intención surge de la necesidad de recobrar la memoria para así “recuperar nuestra (sic) identidad” (2002:11). En base al testimonio escrito y al oral, las voces de estas mujeres van saliendo solas y relatan el abanico de sus experiencias en su lucha clandestina contra la dictadura. Desde apoyar y participar en la guerrilla (2002:37) hasta colaborar con diferentes organizaciones femeninas, políticas y obreras (2002:38 y 50) pasando, también, por la ya mencionada acción de respaldo en el plano doméstico, la mujer se involucra en diferentes actividades de resistencia a Franco. La parte testimonial del libro que, naturalmente, tiene un carácter más personal, divide por generaciones los testimonios de las mujeres que recuerdan la Guerra Civil y los de aquellas que crecieron en la posguerra. Para las primeras, marcadas por el conflicto, parece existir una emotividad más desgarrada en los relatos de su vida en la clandestinidad, que sobrellevaron trabajando en frentes muy variados (2002: 116), por lo que pagaron un precio elevado con el “sacrificio de su juventud” y las frustraciones de la espera (2002:132). En el caso de “las hijas de los vencidos”, Romeu Alfaro apunta que muchas de ellas tenían un nivel educativo más alto que sus predecesoras (2002:149), lo cual parece influir en el tono reflexivo de sus testimonios. Sorprenden las menciones que señalan una “nostalgia o añoranza” de la lucha, combinada con una cierta “idealización” de la misma (2002:161). Finalmente, estos postreros testimonios —que comprenden entre los años 1960 y 1975— tienen la particularidad de contar con una mayor conciencia feminista que los primeros, a pesar de que siguen existiendo opiniones encontradas sobre el término “feminismo”, que a algunas mujeres les parecía un elemento que distraía de la lucha política (2002:191).

Por su parte, en *Prison of Women*, Tomasa Cuevas también relata sus años en la resistencia clandestina como contacto con la guerrilla y los terribles sacrificios personales que hizo por el Partido (1998: 9),⁹ tales como las largas separaciones de su marido y de su hija (1998:223) y las secuelas

⁷ *El Silencio Roto*, de aquí en adelante.

⁸ A pesar de ser algo anacrónico, incluyo a estas mujeres dentro de mi discusión por representar el espíritu republicano a través de su lucha contra el franquismo.

⁹ La referencia se hace al Partido Comunista Español.

permanentes de los golpes recibidos en las interrogaciones (1998:231). En este libro —que se enfoca principalmente en las experiencias en las cárceles— encontramos un testimonio adicional que versa principalmente sobre la historia de vida de una mujer guerrillera. Ella es Esperanza Martínez quien, como una nueva miliciana, se marcha con toda su familia de campesinos a las montañas, prefiriendo continuar con la lucha armada antes que la Guardia Civil los prenda por darles comida a los guerrilleros (1998: 199). El relato de Esperanza resalta una visión de lucha comprometida y de libertad, a pesar de los sinsabores y riesgos de esa vida.

Entre las historias narradas por Dulce Chacón en *La Voz Dormida*, también encontramos la de otra joven mujer guerrillera. Se trata de Elvira quien es aceptada dentro del grupo “porque había aprendido a manejar las armas como un hombre” (2002: 161) y porque su hermano la había llevado al monte después de ayudarla a escapar de prisión. Pero ni siquiera su avanzada formación política, aprendida en la cárcel, la salva de comentarios paternalistas sobre su condición de mujer (2002:263). Aun en la ficción, se sigue encontrando evidencia —que aflora en numerosos testimonios— de que muchos españoles no estaban dispuestos a aceptar a sus compañeras de lucha bajo la premisa de la igualdad de género. Ciertamente, esta situación fue agravada por la manera como la sociedad entera menospreció y rechazó a la mujer republicana durante el franquismo (Mangini 1995:142).

REFLEXIONES FINALES

Como Scheherezade,¹⁰ la mujer republicana debió salvar su esencia mediante la palabra. Con la variedad de voces testimoniales y ficcionales, así como las respuestas dadas por la sociedad a estas voces, no resulta sorprendente que su construcción social continúe estando llena de paradojas en nuestros días. Un aspecto ineludible de estas construcciones, sin duda, fue el de la sexualidad, espacio de lucha para cualquier posición de género. En el caso de las mujeres republicanas, el análisis de los componentes sexuales de su identidad nos remite a la relación de los mismos con los espacios del poder. Cabe preguntarse por qué las milicianas, a pesar de ser tan pocas en número (Nash 1999:163), influyeron tanto en la creación de la identidad de género. Su rápida equiparación con la figura de la prostituta apunta a que la trasgresión —que supuestamente perpetraron— fue demasiado traumática para una sociedad que nunca abandonó los esquemas del patriarcado. Que la

¹⁰ La evocativa idea de la cuentista de *Las Mil y una Noches* que usa el espacio creativo que construye para salvar la vida se la debo a Ofelia Ferrán (91).

figura sexual de la miliciana se fundiera con la de la roja bien pudo haberse debido a un efecto metafórico de castigo franquista por la liberación —al menos teórica— de la mujer en tiempos de la República. Siendo que “las normas culturales franquistas volvieron a catalogar a las mujeres como ángeles, vírgenes o putas” (Nash 1999:258), parece ser que a las republicanas no les quedó otra salida para este conflicto de identidad sino que la auto-disociación con casi cualquier referente sexual. Sin embargo, un aspecto de la sexualidad que nunca se alejó de la construcción social de la mujer republicana fue el de la maternidad, prevalente tanto en símbolos como en modelos. Dentro de los papeles tradicionales femeninos, el de la madre fue, quizás, el que se mantuvo con los menores cambios a la imagen cultural típica de renuncia y desprendimiento, a pesar de que la participación comprometida de mujeres concretas también llegó a modificar este rol, debido a los alejamientos forzados de sus hijos a causa de su lucha. Por otro lado, las esposas republicanas fueron las que, a mi parecer, disputaron más seriamente su representación tradicional al ingresar —y, más adelante, volver— a la fuerza de trabajo,¹¹ así como al realizar serios cuestionamientos sobre su desigualdad por causas de género, como se puede notar en los textos. Lo anterior lleva a lo que se podría nombrar como un “feminismo innombrable”. Muchas mujeres republicanas que se expresaron mediante la palabra escrita evitaron la asociación con el feminismo como concepto político, por más que practicasen y defendieran sus principios en la vida diaria. Esta aparente contradicción parece obedecer a un problema o de tipo educativo o de doctrina comunista y no considero esencial resolverla, si se piensa que, en este caso, las acciones valen más que los términos. Aun si la mujer republicana no corresponde exactamente a la definición de fantasmas “sin voz” que propone Jo Labanyi (2000:80), sí se pueden vislumbrar ciertas características espectrales en su construcción social, la cual se basa en la compleja conjugación de memorias individuales que mantienen un diálogo con el pasado para intentar dar a luz una memoria colectiva que prevalezca sobre la amnesia y la deformación. “Que mi nombre no se borre en la historia” fue la última petición de Julia Conesa antes de morir que consigna Dulce Chacón, en *La voz Dormida* (2002:199). La mujer republicana, vituperada sexualmente, loada por su heroísmo en la guerra, en la cárcel y en

¹¹ No he considerado al trabajo femenino como una forma de resistencia a la dictadura porque incluso el mismo gobierno de Franco se dio cuenta de las negativas consecuencias económicas resultantes de mantener a las mujeres fuera de la fuerza laboral, con lo cual tuvo que revertir algunas de sus políticas originales al respecto (Scanlon, Geraldine M. 1986. *La Polémica Feminista en la España Contemporánea (1868-1974)*. Trad. Rafael Mazarrasa. Madrid: Akal 344).

Adriana Martínez Fernández

la resistencia, representada de tantas formas diferentes, pero más que nada relegada por la mayor parte de su sociedad, no merece menos.

Michigan State University*
Spanish and Portuguese Department
258 Old Horticulture Building
East Lansing, MI 48824-1112 :marti685@msu.edu
927 W Shiawassee St Apt 12
Lansing MI 48915
USA

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTI, Rafael. 1944. *Romancero general de la guerra española*. Buenos Aires: Patronato Hispano Argentino de la Cultura.
- ARANDA, Vicente, dir. 1995. *Libertarias*. Perf. Ariadna Gil, Victoria Abril y Ana Belén. Lola Films/Sogetel.
- CUEVAS, Tomasa. 1998. *Prison of Women: Testimonies of War and Resistance in Spain, 1939-1975*. Trans. and ed. Mary E. Giles. New York: State University of New York Press.
- CHACÓN, Dulce. 2002. *La Voz Dormida*. Madrid: Alfaguara.
- FERRÁN, Ofelia. 2003. "Mitos y mentiras, historia(s) y ficciones: Scheherezade en *El Cuarto de Atrás*" en Carmen Martín Gaité: *Cuento de nunca acabar / Never-ending Story*. Ed. Kathleen M. Glenn y Lissette Rolón Collazo. Boulder, CO: Society of Spanish and Spanish-American Studies. 89-108.
- FUENTES, Víctor. 1986. "La Mujer, Autora y Protagonista, en el Romancero de la Guerra Civil". *Letras Femeninas*. 12: 16-23.
- HERMANN, Gina. 1998. "The Hermetic Goddess: Dolores Ibárruri as Text". *Letras Peninsulares*. 11-1:181-206.
- HERNÁNDEZ, Miguel. 1976. "Rosario, Dinamitera". *Obra Poética Completa*. Introd. Leopoldo de Luis y Jorge Urrutia. Bilbao: Zero. 312-313.
- LABANYI, Jo. 2000. "History and Hauntology; or, What Does One Do with the Ghosts of the Past? Reflections on Spanish Film and Fiction of the Post-Franco Period". *Disremembering the Transition, The Politics of Memory in the Spanish Transition to Democracy*. Ed. Joan Ramón Resina. Amsterdam: Rodopi. 65-82.
- LINHARD, Tabea Alexa. 2002. "The Death Story of the 'Trece Rosas'". *Journal of Spanish Cultural Studies*. 3-2: 187-202.

- MANGINI, Shirley. 1995. *Memories of Resistance: Women's Voices from the Spanish Civil War*. New Haven: Yale University Press.
- MARTÍN Gaité, Carmen. 1996. *El Cuarto de Atrás*. Undécima edición. Barcelona: Destino.
- NASH, Mary. 1999. *Rojas: Las Mujeres Republicanas en la Guerra Civil*. Madrid: Taurus.
- PÉREZ, Janet. 1998. "Voces Poéticas Femeninas de la Guerra Civil Española". *Letras Peninsulares*. 11-1 : 263-278.
- RAMOS-Gascón. 1979. *El romancero del ejército popular*. Madrid: Nuestra Cultura.
- RINGELHEIM, Joan. 1993. "Women and the Holocaust: A Reconsideration of Research (1985/1992)". *Different Voices: Women and the Holocaust*. Eds. Carol Rittner and John K. Roth. New York, NY: Paragon House. 373-418.
- ROMEU Alfaro, Fernanda. 2002. *El Silencio Roto: Mujeres Contra el Franquismo*. España: El Viejo Topo.
- 1991. *Rescatadas del Olvido: Mujeres Contra el Franquismo*. Dir. Fernanda Romeo Alfaro. Universidad de Castilla-La Mancha.
- SANCHIS Sinisterra, José. 1998. *Ñaque o de Piojos y Actores/¡Ay, Carmela!* Ed. Manuel Aznar Soler. Madrid: Cátedra.
- SCANLON, Geraldine M. 1986. *La Polémica Feminista en la España Contemporánea (1868-1974)*. Trad. Rafael Mazarrasa. Madrid: Akal.
- VÁZQUEZ Montalbán, Manuel. 1995. *Pasionaria y los Siete Enanitos*. Barcelona: Planeta.
- 1986. *Crónica Sentimental de España*. Madrid: Espasa-Calpe.